



... fácil será que se entiendan y coincidan, sobre todas las cuestiones por resolver, un príncipe leal y un pueblo libre.

(Carta de D. Alfonso.)

Sea la que quiera mi suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.

(Carta de D. Alfonso.)

# AL PRÍNCIPE CATÓLICO, LIBERAL E ILUSTRADO ALFONSO XII DE BORBÓN, LA PAZ DE MURCIA DIARIO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

AL PUEBLO LEAL ESPAÑOL,  
en la proclamación de su Rey

**Don Alfonso XII.**

Un tiempo fué que por honor mentido,  
pueblo español, hollaste tu hidalgia,  
y negra ingratitud jugaz falsa!  
Sí, jay! tu porvenir querido.  
Nada tu pecho fiel huyó perdido  
el encendido amor que hubiste un día  
á l histórica y noble monarquía  
quá Europa te mostró nunca vencido.  
Vive John, pueblo! á tu ser: torna en diamante  
lágma que vertiera en suelo ageno,  
porqüa emigración, cándido infante,  
y ciela á su sien: nuncia en tu seno  
la infatitud conviertas en hazana:  
¡Viv el Rey español, y viva España!

E. D. y S.

Murcia 1.<sup>o</sup> enero 1875.

## A ESPAÑA

N L ACLAMACION DE S. M. EL REY  
**Don Alfonso XII de Borbón.**

Iza España de nuevo el estandarte  
que por seis años mantuviste arriado,  
les e dia llegó tan deseado  
que su sombra puedas alegrarte.

Erguido llévale de parte á parte  
de un pueblo que corre alborozado  
dostando su amor acrisolado  
que la bandera le coarte.

Que sol: astro augusto de la gloria  
que bella luz los pechos alboroce  
retándose fulgido en la historia.

con paz nuevamente un trono goce  
que sin luchar obtiene la victoria.  
¡Vi el Rey español, ALFONSO XII!

Der Lehrling.

Murcia 31 diciembre 1874.

## OCTAVA (1)

Muchemos con afán al santo templo  
y aluir la corona de Castilla  
de tuven á la sien, demos ejemplo  
de nevarla por siempre sin mancilla:  
y loremos así porque contemple  
el entusiasmo que en vosotros brilla  
acateis de Dios la sábria ley  
Casti por Alfonso: viva el Rey!

(1) Final del drama *La Corte de Doña Urraca* original del malogrado poeta Alfonso García Cle-

## LA PROCLAMACION.

Solemne, entusiasta, en medio del mayor regocijo tuvo ayer mañana la del Príncipe D. ALFONSO para rey de España, de esta nación que cansada de tan largo periodo de intíiles pruebas, vuelve los ojos á su antigua secular monarquía.

Cuando se recibió la noticia oficial de que ayer dimos extracto y que insertamos en otro lugar, pusieronse de acuerdo la autoridad militar y los representantes de los partidos alfonsinos para secundar la proclamacion, y sin aviso y con una animacion cual no habíamos visto, todas las clases de la sociedad, desde las mas elevadas hasta las mas modestas, prestaron su cooperacion formando parte en la comitiva que presidía el dignísimo y apreciado comandante militar Sr. Lossada.

En el ayuntamiento, reunidos todos, se invitó á la corporacion popular á adherirse á la manifestación, muestra de galantería que se tuvo con los representantes del pueblo, pero los pocos de estos que estaban reunidos pusieron en manos del señor Lossada y por mediacion del teniente de alcalde Sr. Diez y Sanz su respetuosa dimisión.

Por haber dimisido con anterioridad tampoco se adhirio el Sr. Gobernador civil interino.

A presencia de la autoridad militar fué colocado un retrato del augusto príncipe en el sólio de la sala de sesiones y á seguida el Sr. Lossada leyó el telegrama -por el cual el anterior gobierno y su presidente, respetando los deseos de la nación y de ejército, declinaban su poder en manos del capitán general de Castilla la Nueva.

Vivas al rey Don Alfonso XII, al ejército, á la libertad, al rey del pueblo, al rey liberal, á España, al orden, á Martínez Campos, á Cassola, repetidos y contestados con el mayor entusiasmo, dieron comienzo á la proclamacion.

En seguida la concurrencia se puso en marcha precedida de la bandera nacional que ostentaba el escudo de nuestros reyes y á los acordes de la marcha real ejecutada por la banda municipal recorrió toda la población, acompañada de las fuerzas de la guardia civil é infantería que forman la guarnición de Murcia y de los jefes y oficiales de las diferentes armas que aquí residen.

El dia de ayer no se borrará fácilmente de la memoria del pueblo murciano. Pocas veces hemos visto tal explosión de general entusiasmo, confundiéndose en un solo grito y en un solo deseo todas las clases de la sociedad, y siendo tal la confianza en el orden y tan general la satisfacción que además de aparecer enseguida casi todas las casas con colgaduras, ni una sola puerta se ha cerrado, ni en un dia de mercado tan concurrido como el de ayer se han paralizado las transacciones.

Quiera Dios que este dia sea el principio de una nueva era de paz y de concordia; y que el manto augusto del jóven

y leal monarca, sirva para cobijar en una sola patriótica aspiración á un pueblo libre.

¡Viva Alfonso XII!

¡Viva el rey de España!

¡Viva España!

Por «Boletín extraordinario» se publicó ayer mañana lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Capitán general de Castilla la Nueva, en telegrama recibido esta mañana, me dice lo siguiente:

Los ejércitos del centro y de norte, la guardia civil de Madrid y las de otras provincias han proclamado á D. Alfonso de Borbón Rey de España. Madrid y todas las poblaciones donde es conocido este suceso lo acogen con inmenso entusiasmo. El duque de la Torre ha declarado que en vista de la actitud del ejército no se opone al movimiento. El gobernante presidió por el Sr. Sagasta acaba de entregarle el poder. En este momento se constituye un nuevo Gobierno, de cuya composición le daré conocimiento.

Lo que he dispuesto hacer público para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Murcia 31 de diciembre de 1874.—El Gobernador interino, Joaquín A. de Alcántara.»

Aunque ayer repartimos con LA PAZ el manifiesto de los jefes de los partidos alfonsinos de esta capital, por si alguno no lo hubiera recibido lo reproducimos a continuacion:

Murcianos:

El Príncipe de Asturias, D. Alfonso de Borbón y Borbón, ha dirigido su voz á los españoles y la respuesta ha sido un grito espontáneo del ejército y el pueblo restableciendo la institución Monárquica, alzando la bandera á cuya sombra España fué grande y poderosa.

Los cuestiones que haya que resolver se resolvieron finalmente entre un PRÍNCIPE LEAL Y UN PUEBLO LIBRE. Alfonso XII no viene a ser el Rey de un partido, es el Rey de España, el representante de nuestra tradición Monárquica, el Príncipe Ilustrado y moral hijo del siglo XIX.

Catina: prudentia, Murcianos; que el finito acontecimiento que restablece la Monarquía Española no haga perder ni una sola agrícola de dooir.

Murcianos: VIVA EL REY.

Murcia 31 de diciembre de 1874.—Conde del Valle de S. Juan—Francisco Molgarrojo.—Antonio Hernández Amores.—Marqués de Pinares.»

Nuestro particular y fino amigo el Sr. Asensio Acañtara nos dirigió ayer una expresiva carta de despedida.

Si la cuestión política nos separa, la amistad particular no faltará nunca al aprecio que particularmente y en su cargo nos ha dispensado el Sr. Asensio, y como literato podrá contar con nuestras columnas, pues LA PAZ acogerá siempre con agrado sus producciones.

Hé aquí la carta á que nos referimos y documento á que también hace referencia:

«Sr. D. Rafael Almazán.

Murcia 31 de diciembre de 1874.

Al estimado amigo y compañero de prensa: hijo de la que creó en el deber de despedirme de V. que tan dignamente la representa en la capital, dando le gracia por las diferencias que ha venido dispensandom.

Me permito incluirle copia de mi segunda

dimisión, que no haría, si el orden público y la libertad peligrasen.

Es de V. siempre amigo y compañero que b. s. m., Joaquín A. de Alcántara.»

—Gobernador interino, secretario del gobierno, el ministro de Gobernación en 31 diciembre 1874.

Confirmo a V. E. la dimisión de mi cargo presentada anteriormente á su dignísimo antecesor, rogandole encarecidamente se diga admisible.

Publicada en el «Boletín» y periódicos locales la constitución del nuevo gobierno.

Reina la mayor tranquilidad; a no ser así, seguiría en mi puesto de honor en defensa del orden y de la libertad.»

La carta de nuestro amigo señor Asensio y su dimisión es el mas honroso elegio de la senesete de los partidos alfonsinos y de los aurelianos todos.

Nuestro particular amigo D. Bartolomé Molina Andreu redactó en los siguientes términos la dimisión que hizo ayer de los cargos de diputado y vocal de la comisión provincial:

«Nombrado diputado con destino á la comisión provincial por el señor gobernador civil, en uso de sus atribuciones y al calor de un orden de cosas y dentro de una legalidad que debe desaparecer con el cambio político que se acaba de operar, creo de mi deber hacer dimisión y dimito del expresado cargo de diputado y vocal de la comisión de la excelentísima diputación de esta provincia.»

También han presentado sus dimisiones, y les ha sido admitida, los diputados provinciales y votantes de la comisión permanente señores Pagán, Díaz y Azúcar.

El Sr. Guijarro fue el único que estuvo ayer en la diputación á hz. poner las colgaduras y el pabellón nacional con el escudo real, y retirar del salón de sesiones la alegoría de la república.

Sin previo aviso y solo espontáneamente fueron adornadas, ayer las fachadas de las principales casas de esta ciudad y anoche una fuerte escasa iluminación alumbró nuestras calles. Todo esto es una muestra mas de la satisfacción con que se ha recibido la proclamación de la monarquía en la persona del príncipe D. Alfonso.

Como los hechos han venido á probar lo acertadas que eran nuestras convicciones cuando hoy hace ocho meses, el 1.<sup>o</sup> de marzo, auguriamos lo mismo que ha sucedido, y que entonces nos valió la mitad 2,000 reales, creemos conveniente reproducir el sueldo que a aquella dió origen y dice así:

«El Noticiero reapareció ayer en su edición de la noche.»

En la carta de Madrid que publicaba decía que el Duque de la Torre dedicó en el último consejo algunas frases á los alfonsinos llamando la atención sobre su desarrollo, sintiendo que habían que vivir muy sobre aviso con ese período para no dejarse sorprender.

Vana precaución, un partido que sin salirse de la legalidad, dentro de las instituciones actuales, sin movimiento alguno de hostilidad y todo lo contrario, prestando apoyo al gobierno constituido, se desarrolle y crece, como sparcere confessado por libáles de hambre tan importante, a creer si corresponde de nuestro colega, no debe ser temible, pues si guiendo por esa cañón como se tiene propuesto, su triunfo no o deberá ser sorpresa y si a la bondad de su causa, al convencimiento de los mas de que su ideal es la única ancora de salvación que resta á este país.»

Hemos recibido el prospecto de otro libro sobre la *Historia de Extremadura*, que va a publicar el infatigable académico y cronista de ambas provincias extremeñas, señor Barrantes, con el título de *Aparato bibliográfico*, que a juzgar por el anuncio y por los conocimientos especiales del autor será una obra que haga honor a aquel país, y que ponga al alcance de todos su glorioso pasado, su presente y su porvenir, así en las letras, como en las artes, en la milicia, industria, agricultura, etc., etc.; sin dejar por esto de ofrecer un interés general a toda clase de lectores en las demás provincias de España.

También anuncia el señor Barrantes, para después, un *Diccionario biográfico de estremenos célebres*, que costará la mitad del precio a los que se suscriban ahora al *Aparato bibliográfico*.

Este se publicará por entregas semanales de 32 páginas medio folio en magnífico papel y con tipos nuevos, costando cada entrega *dos reales*, en todo España, y formando la obra tres tomos de diez, y seis entregas cada uno, que podrán también adquirirse por *ochenta reales*, enviándolos adelantados al administrador, don Felipe Salcines, calle de Serrano, número 16, cuarto segundo.

#### NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta de ayer no publica más decretos que los que en nuestro número anterior mencionamos.

#### BIBLIOTECAS Y ESCRARIOS.

LONDRES 28.—El buque inglés «Cospatrick» que encierra emigrados para Australia se ha incendiado en alta mar perdiendo 450 personas.

Consolidados ingleses, 9178.

Exterior español a 1818.

El 3 por 40 francés, a 6185.

El 5 por 400 francés, a 9960.

PARIS 27.—El mariscal Mac Mahon recibió el 31 de este mes en el palacio del Eliseo, a todo el cuerpo diplomático de París.

ROMA 27 (por correo).—La emperatriz de Rusia saldrá de San Remo el martes próximo para volver a San Petersburgo.

PARIS 27 (por correo).—El Moniteur Universel hace constar los buenos efectos producidos en España por la conducta política del duque de Dezares, y escribe que ninguno equivoco quedará entre Bélgica y Francia.

Asegúrase que los carlistas no causaron desgracia personal ninguna, en la tripulación del barco «Gustavo Weltevreden».

PARIS 28 (arrasado).—No habrá modificación ministerial hasta la discusión de las leyes constitucionales.

Los documentos diplomáticos relativos a España, se comunicarán a los Asambleas tan pronto como se anulen sus trabajos legislativos.

Se establece en París al príncipe Alfonso que volverá a Inglaterra.

LISBOA 29.—Se ha descubierto en Oporto un depósito de armas destinadas a los carlistas españoles. Un periodista, un armero y un criado han sido reducidos a prisión.

El rey ha visitado ayer la escuadra inglesa, surca en este puerto.

Fabra.

#### NOTICIAS GENERALES.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ayuntamiento de Santander.

La autoridad eclesiástica de la Coruña acordó el día 24 que no se celebra la Misa del gallo en las iglesias de aquella capital,

Con el del día 26, son siete los correos de Madrid que faltan en el Ferrol.

Según vemos en un periódico de aquella localidad, mas allá de los Nogales hay tres coches-correos y 20 carros enterrados entre la nieve; los viajeros que unos y otros conducían tuvieron que guarecerse en un pueblo inmediato, careciendo casi de alimento y siendo imposible proporcionarlo por la completa incomunicación en que se hallan.

Leemos en un periódico de Cartagena:

«Anteayer se pretendió asesinar al alcalde de barrio del vecino pueblo de Escombreras don Santiago López. El autor del hecho fué detenido por el mismo alcalde auxiliado de dos cabrilleros ocupándose una pistola de dos cañones y un hacha de mano.»

Parece que la fragata *Esperanza*, escuela de marinaria, que está surta en el puerto del Ferrol, frente a la Graña, hará pronto un crucero por la costa, que servirá a la vez de viaje de instrucción a los individuos que forman la dotación de este barco.

Muy pronto estará habilitada en el

puerto *Pinta* que ha sido destinada para servir de pontón en Filipinas.

Entre las varias disposiciones deque se ocupa el Consejo de la sucursal del Banco en Valladolid, es el reconocimiento de créditos, y la revisión de billetes que puede admitir el comercio de aquella localidad al poner en circulación dichos billetes.

Hace días que presiguen con la misma actividad que antes las obras del nuevo dique del Ferrol. En ellas existen trabajando más de 130 obreros que se ocupan en hacer la cimentación para los estribos de los taludes.

De un periódico de Barcelona:

El billete que ha obtenido el premio gordo de la lotería de Navidad, ha sido expedido en la administración de loterías del señor Morató en la plaza del Teatro, yendo a parar al café de la Bolsa en la plaza del Comercio, donde fué repartido entre varios de los concurrentes, a muchos de los que les ha venido como pedrada en ojo de boticario por su escasez de recursos. Entre otros, un décimo un honrado caballero de la Barceloneta, padre de una hermosa familia, que de la noche a la mañana se ha visto con los 30.000 duros. Otro décimo estuvo repartido entre padres y oficiales de una comisión de la calle de Escudellers.

Según hemos oido, más de estos días llegarán a Madrid a fin de prestar el examen de fin de carrera los oficiales de infantería de Marina que correspondan al regimiento del departamento del Ferrol.

En Santander ha consternado los ánimos los continuos robos y asesinatos que en aquella capital se están cometiendo.

En Zaragoza ha caído este días una gran nevada.

Nos dicen de Ferrol:

«La lluvia torrencial que cayó en nuestra población en los primeros horas de la noche de ayer, inundó los pisos bajos en algunas casas de la calle Real, corriendo por ellos el agua corriente si fueran un río; entre estas casas se cuenta el café Salón en que aquella entraba por la puerta que da a la calle de Dolores y salía por la de la calle Real.

—A causa del temporal, están interrumpidas casi todas las lneas telegráficas; ayer no se dirigió a la estación de Ferrol despachos para Madrid, Barcelona, etc.»

Noticias de Bilbao correspondiente al día 25:

Los periódicos de la capital aparecen llenos con motivo del levantamiento del sitio de Bilbao.

—El *Irrak Bat* publica las noticias siguientes:

«El vapor-correo *Donato* bajó ayer al medio día a Portugalete, pero no salió por ser la mar muy grande.

—El vapor-correo *Hector* nos trajo ayer siete expediciones del interior, fechas del 16 al 22 inclusive en Madrid y las dos últimas del extranjero.

El muelle del Arenal está atestado de vapores, que parece se han reunido para pasar la Nochebuena. Se cuentan el *Fomento*, *Elvira*, *Maria*, *Maria Isasi*, *Donato*, *Albertito*, *Deusto*, *Hector*, *Pelago*, *Vizcaino-Montañés*.

—El vapor de guerra *Leon* fondeó anteayer en el Desierto y ayer bajó a su costado el de río *Luchana*, cargando varias cajas con seis millones de reales para la sucursal del Banco de España y un millón para atenciónes de las tropas.

—Al brigadier señor Molto releva en el mando de la segunda brigada de la división de Vizcaya, el de igual clase señor Medeviela, que se encuentra ya en esta villa.

—Las aguas del Nervion llegaron el lunes por la noche, frente a la casa incendiada del señor Delmas, hasta cubrir el salón central del Campo de Volantín, dejando por consiguiente muy maltratado el camino de Sirga.

Ha sido autorizada la continuación de las compañías de escopeteros de Ciudad-Real.

Se ha dispuesto se abone la paga de marcha a los alfereces de provinciales, que vayan obteniendo empleo.

Se va a comenzar las obras de construcción de un hospital militar en Teruel.

La subcomisión de arbitrios municipales, se reunió ayer tarde para resolver varios asuntos de interés.

Según *El Tiempo* el señor Martos se desvia de la fracción Castellar, pa-

ra cercarse a Madrid. Sagasta, como ha hecho el señor Martos Ríos.

Ha llegado a Madrid el coronel Cipriano Segundo Montesinos, que marcha a aquél punto a pasar las Pascuas.

Ayer a las cuatro de la tarde llegó a Madrid el cadáver del comandante Cobos, siendo recibido en la estación por una sección de la Guardia civil, la que acompaña el cadáver a la Iglesia de San José donde quedó depositado.

Hoy a las once de la mañana se verificará el entierro llevando las cintas fúnebres oficiales de funerares de Pavia.

Hoy recogerá el Tesoro una grande suma de bonos, procedentes de operaciones terminadas.

Ha salido para su destino el gobernador de Murcia, don Antonio Navarro Rodrigo.

Ha presentado la dimisión del cargo de diputado provincial don Francisco Silveira, y aun no le ha sido admitida.

Ayer fué llamado al Consejo de ministros el gobernador civil.

Hoy se reúne en el Ayuntamiento la comisión de obras del mismo.

Ayer se lo lleva en Tudeley el señor Campijerri.

El jefe del batallón sedentario de Galicia, teniente coronel Iglesias, ha fallecido en la Cuenca.

Por el ministerio de la Guerra se le facilitó ayer tarde a los periódicos la siguiente noticia:

«Fuerzas de la brigada Dabán, que estaban en aguas del río de esta plaza, y a corta distancia se subieron al general coronel Martínez Campos a la cabeza al grito de don Alfonso XII. El Gobierno está resuelto a emplear todos los medios de que disponga para ahogar la sublevación muy parecida a su origen a la de San Carlos de Borja, y que solo pudiese aprovechar al carlismo.»

El 8 de Enero próximo celebrará su primera reunión la diputación provincial de Madrid.

Ayer tarde estuvieron los directores de todos los armas en el ministerio de la Guerra.

Ayer visitaron a la duquesa de la Torre el presidente del Consejo, y el secretario general de Gobernación.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó suspendido varias veces interin se consultó telegráficamente al Presidente del Poder ejecutivo y autoridades de varias provincias.

Ayer tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra el general coronel Jovellar.

Ayer se suspendió la reunión de directores en el ministerio de Ultramar.

El Gobierno comunicó ayer tarde al general duque de la Torre, y a los generales López Domínguez y Jovellar, la sublevación de la brigada Dabán.

Ayer tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra, con objeto de ofrecer sus servicios al Gobierno, varias comisiones de republicanos y radicales, multitud de hombres políticos, y bastantes generales de todos los matices políticos.

A las dos de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, al qual fueron llamadas las autoridades de esta provincia y los jefes del ministerio de Fomento, a los que se les confiaron algunas misiones.

La dirección de Propiedades, por acuerdo, fecha 26 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 41 fincas, que habiendo salido a subasta por la cantidad de 66.282 pesetas 38 céntimos, han sido rematadas en 185.076 pesetas 75 céntimos; resultando, por lo tanto, un beneficio en favor del Tesoro de 113.794 pesetas 37 céntimos.

Hoy es el cuarto aniversario de la muerte del general Prim. A las once de esta mañana se celebran solemnes honras en la basílica de Atocha por el eterno descanso de su alma.

Ha causado mucho daño, llevándose todos los puntos de su curso el río Saja.

La dirección de Propiedades, por acuerdo, fecha 26 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 41 fincas, que habiendo salido a subasta por la cantidad de 66.282 pesetas 38 céntimos, han sido rematadas en 185.076 pesetas 75 céntimos; resultando, por lo tanto, un beneficio en favor del Tesoro de 113.794 pesetas 37 céntimos.

Hoy es el cuarto aniversario de la muerte del general Prim. A las once de esta mañana se celebran solemnes honras en la basílica de Atocha por el eterno descanso de su alma.

Ha causado mucho daño, llevándose todos los puntos de su curso el río Saja.

Se van a proveer por concurso cinco plazas de ayudante de profesor en la Academia de infantería.

En el mes próximo reanudará sus trabajos el tribunal del Jurado de esta academia.

La diputación provincial de Toledo ha hecho un donativo en metálico con destino a la Guardia civil de dicha provincia.

El teniente coronel don José Delgado ha sido destinado a mandar el primer batallón de Gentianas.

Se va a construir un fuerte en la altura de Artagan (Bilbao).

El general Izquierdo estuvo ayer en el ministerio de la Guerra a ofrecer sus servicios al Gobierno.

Los empleados de las estafetas ambulantes de correos, han sido examinados de la Guardia civil.

Ayer celebraron varias conferencias los hombres más importantes de los partidos revolucionarios.

Ayer no salió en Miranda el tren correo de Santander, por traer cinco horas de retraso. A las cuatro de la tarde se ha llegado a Madrid.

Ha sido ascendido a coronel, el teniente coronel don Nazario Rebollo y Campijerri.

El Gobierno debió ayer tomar importantes acuerdos en el Consejo de ministros.

Ha sido hecho prisionero, llevándole a Ses de Urbel, el cabecilla Matsegue.

Ayer confabieron con el capitán general de este distrito, los jefes de los cuerpos de guardia en esta capital.

Ayer confabó con el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid.

Los señores *Vencejo y Monseñor*, han abierto en el albergue de Barcelona, yendo a pie al primero.

El Ejército ha dado lo considerable segun telegrama de ayer, y a

Ayer se realizó el nacimiento de las facciones del Centro el cabecilla Dorregaray en su prisión.

Ayer visitaron a la duquesa de la Torre el presidente del Consejo, y el secretario general de Gobernación.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó suspendido varias veces interin se consultó telegráficamente al Presidente del Poder ejecutivo y autoridades de varias provincias.

Ampliando una noticia que damos en otro lugar copiamos a continuación un telegrama de Santander recibido ayer:

«La crecida del río Saja en Cabuérniga, ha sido de un pie y medio más que la del año 34. Desde su nacimiento hasta su desembocadura en la ría de Suanzes, se ha llevado todos los puentes con tres tramos del puente llamado del Mayones en la carretera de Cabezón a Saja. Ha inutilizado otros puentes y han sido destrozados 200 metros de carretera, por el desprendimiento de tierras de una montaña.»

Ayer se presentó al capitán general de este distrito una comisión de republicanos y posibilistas presidida por el ex-ministro Carvajal.

Entre los generales que ayer se presentaron al ministro de la Guerra figuraron los señores Lagunero y Acevedo.

La Arabia central está en plena revolución, la guarnición turca de Hassa ha sido derrotada y la ciudad sitiada por las tribus asales.

El señor Topete, a las siete de anoche, se dirigió al ministerio de la Guerra, en los momentos en que terminaba el Consejo, y pasó en unión del señor Cartelar a conferenciar con el señor Sagasta.

</



**Salud a todos devuelta** sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

**REVALENTE ARABIGA** DU BARRY.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta que cura las digestiones laboriosas, (dispensias), gastritis, gastralgias, flemas, vienes, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta,

del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78.971 del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida, Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapatero, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Málaga en las islas Filipinas; la de dona Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad, Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.

DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en

medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 31 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las

personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs., 12 tazas 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, D. Salvador Soria y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

300—214

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la linea; por 2 á 6; por 3 á ; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobrará doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

## Bulletin religioso.

Santos de mañana.—S. Isidoro ob. y mr.—Abrense los tribunales. El domingo s. Antero p. s. Dámaso mr. y sra. Genoveva vg. Jueves.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de Ntra. Sra. del Rosario, y el domingo en la parroquia de S. Nicolás y en la de las religiosas capuchinas.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO DE ROMEA.**  
Funciones para hoy viernes.—Por la tarde a las 3 en punto la zarzuela en 2 actos.

Un faro y una soirée.

Dando fin con la zarzuela en un acto.

Las tres Marias.

**PRECIOS.**—Palcos principales, 20 rs.—Butaca con entrada, 5 rs.—Delantera de galería baja con id. 4 rs.—Asientos de galería baja con id., 3 rs.—Asientos de palcos con id., 4 rs.—Delantera de paraíso, 2 rs.—Entrada general 2 reales.—Id. al paraíso 1.2.

Por la noche á las 7 y media, función extraordinaria, dedicada a S. M. D. A. fondo XII.

Si pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

Catalina, exornada con todo el aparato que requiere su interesante argumento y extremándose una tienda de campaña.

En los intermedios se leerán varias poesías.

En uno de ellos se cantará un himno compuesto por dos jóvenes de esta capital, y dedicado á S. M. el Rey.

En el patio de la presidencia estará expuesto el retrato de S. M. D. Alfonso XII.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

## ANUNCIOS.

Se desea permitir una casa de moderna construcción, situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de Alicante, que lo es la calle Mayor, esquina á la plaza del Progreso, compuesta de tres pisos, mas los bajos habitables, y once plantas de tierra en la huerta de dicha ciudad, y partido de Fabrique, con derecho á riego del Pantano nacional; por una casa en esta ciudad de Murcia que esté bien situada, en buen estado de conservación, y que tenga buenas dependencias.

También se admitirán proposiciones de compra de dicha casa y taludes de Alicante.

Una administración de este periódico, Zoco, 5, se darán más informes y pormenores. 13-15

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

### Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubren permite introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un milígramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso:** contienen las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho á día.

**Gránulos de arsenato de potasio;** de arsenito de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regalos las funciones digestivas.

**Gránulos de arsenato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicaciones de colores pálidos, dolores de estómago, infartismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arsenato de

quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicaciones de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitation, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

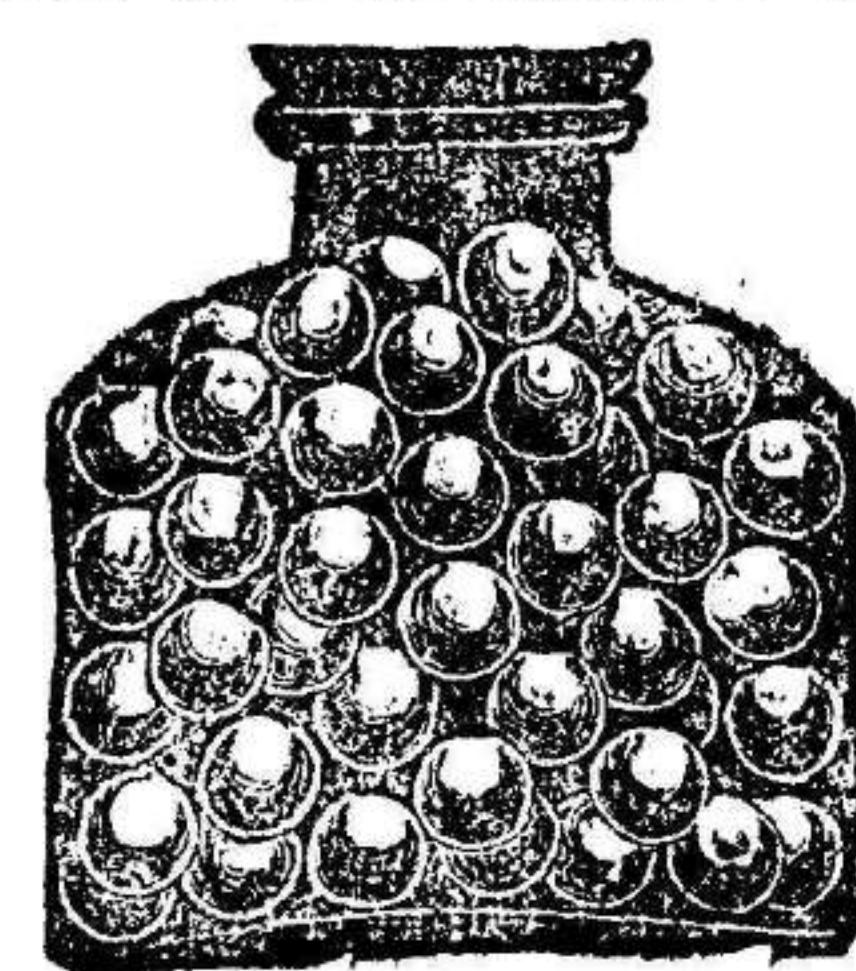
**Gránulos de morfina, de cloruro de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgicas, insomnios, los y constipados.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parásitos en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de los mucosos del estómago.

**Gránulos de extracto de ópalo:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarrros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecções nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centígramo, dos centígramos y medio, cinco centígramos.

### PILDORAS (Vegetales)

### AZUCARADAS



### DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esencias facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para sombras. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas, sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre los activos agentes medicinales, podemos mencionar el óxido de hierro, que ha sido probado que posee mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se han de ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hidropesia, Doce de cabeza, Jaqueca, Afecções del hígado, Catarrgo y flatulencia, Estomago suizo, Aumento de apetito, Abento fértil, Tots las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarza-perrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armazón, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Todas las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho á día.

**Gránulos de arsenato de potasio;** de arsenito de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regalos las funciones digestivas.

**Gránulos de arsenato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicaciones de colores pálidos, dolores de estómago, infartismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

103-39

## ÍA REIR PARA TODO UN AÑO!

Almanaque de los Chistes para 1875; un bonito libro con 50 caricaturas y tres novelitas de los Sres. Fernández y González, Ortega y Fries, Tárrega y Mateo, es infinito de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales.

Almanaque de D. Mostaza para 1875, con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio también cuatro reales.

Almanaque del Mundo al Revés para 1875, por D. Antonio de San Martín, un bonito tomo con infinito de grabados propios para escitar la risa: su precio el mismo que los anteriores.

Almanaque Americano para 1875, ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los días, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, pues á pesar de su excesivo lujo, solo cuesta una peseta.

Se venden en todas las librerías de esta capital; y el que remese en sellos de correo y importe de aquél, ó de los que quiera recibir, en carta a su editor el J. M. Graciá, calle de la Encarnación, núm. 19, principal, Madrid, se les manda por el correo.

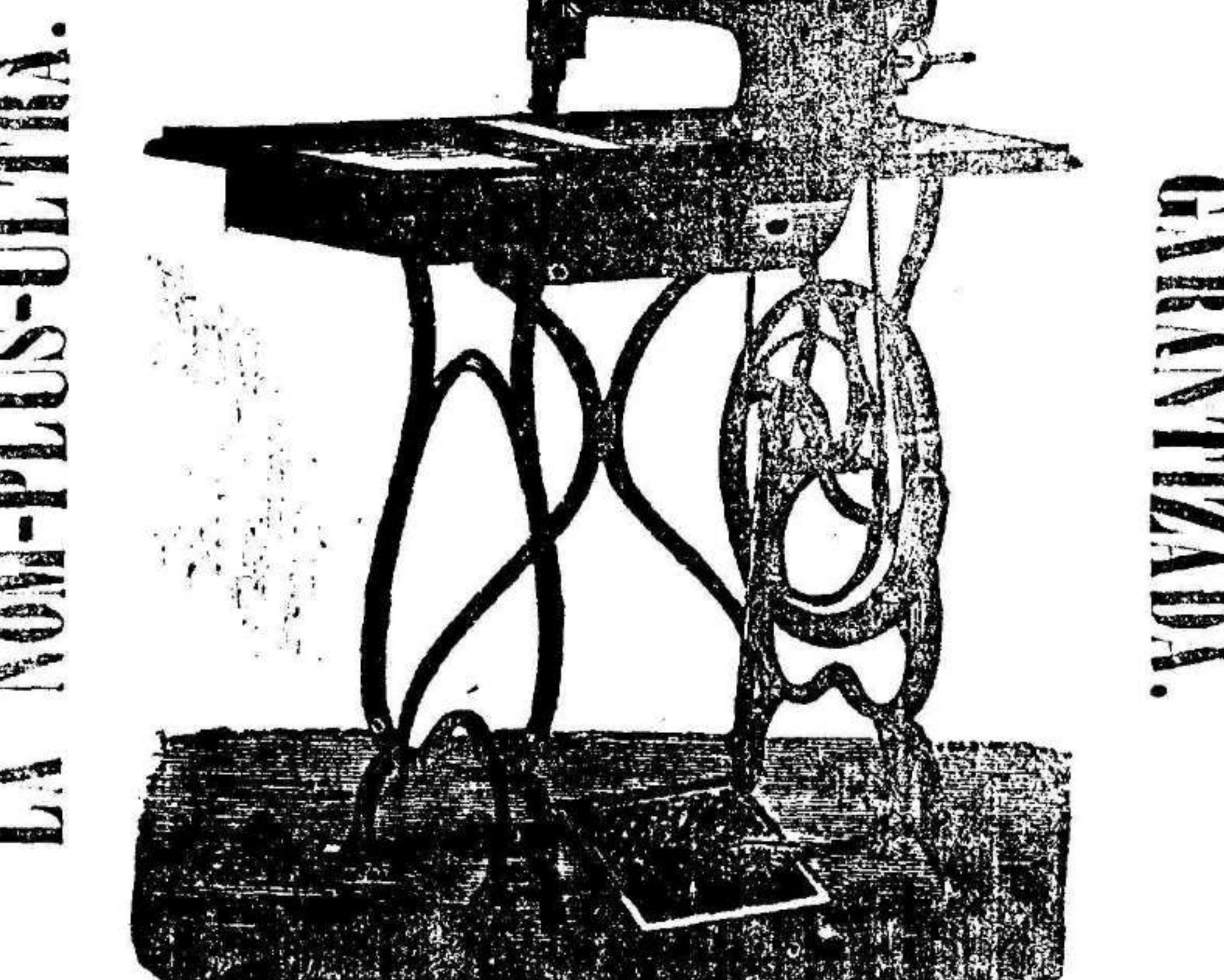
30-27

## MÁQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas.

### FRANCISCO MONZÓ,

SOCIEDAD, 6, MURCIA.



Máquina sistema Singer, perfeccionada, letra C, para sastres, zapateros, sombrereros, goreros, guarnicioneros, confección de corsés, etc.

Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condición muy apreciable que apreciarán todos los que en ella trabajan.

El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina.

E mechanismo está todo á la vista y es portanto fácil de limpiar y engrasar, á cuyo efecto tiene los correspondientes orificios.

Además de coser fino á en todas las direcciones, puede hacerse, sin embristar con las guías que se acopian con la máquina, piezas de camisas y otros de telos anchos; acordonar, acolchar, adornar vestidos y otras prendas con trenzalla; ribear, orillar pañuelos, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas mas labores que la inteligencia y práctica enseñan.

A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee esta notable máquina, hemos conseguido ponerla en venta á un precio relativamente económico para facilitar su propagación.

En ésta es abrumador se componen toda clase de máquinas de coser.

GRAN EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CH. FAY

Polvó de arroz especial preparado con lissumto.

### IMPALPABLE, INVISIBLE Y ABSORVENTE.

Dá el eútis frescura y transparencia. -Precios: caja con borla 22 rs., sin borla 17.

INVENTOR, Charles FAY, perfumeur, 9, rue de la Paix, Paris

EN CAJA CAJA II Y UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, P. R. Almazán y Martín y D. Pedro Leante. 1-5-14

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

### CIGARRILLOS CLIMENT.

### PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARRÍOS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente núm. 461, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53.

Prospectos gratis.

44

Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuadro de real por entrega en toda España.

Un cuadro semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadros próximamente.

Los suscriptores de provincias pueden hacer su abono en casa de los correspondientes del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. También pueden hacerse directamente los pedidos á la administración en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se enviará adelantado el importe de diez cuadros, valor de 20 rs., sin cuyo